

# COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SEÑORES(AS) (ITAS) DIRECTORES(AS) DE EBR Y PROGRAMAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PALCA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL TACNA, QUE SEGÚN EL OFICIO MÚLTIPLE N°89-2018-PREVAED-DRSET/GOB.REG.TACNA, DONDE HAY PRESENCIA DE INCREMENTO DE BAJAS TEMPERATURAS, DEBERÁN ADOPTAR LAS MEDIDAS MÁS CONVENIENTES, INCLUYENDO LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE INGRESO PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES, POR LO CUAL DEBERÁN COMUNICAR A LA UGEL EL CAMBIO DE HORARIO, GARANTIZANDO LAS HORAS EFECTIVAS PLANIFICADAS EN EL PRESENTE AÑO.

A LOS DOCENTES SE RECOMIENDA REALIZAR DINÁMICAS Y/O ACTIVIDADES LÚDICAS DENTRO DEL ESPACIO EDUCATIVO PARA MANTENER LA TEMPERATURA CORPORAL, ASIMISMO ADECUAR LOS ASIENTOS DE LOS ESCOLARES CON MATERIAL ABRIGADOR, Y VERIFICAR EL ESTADO DE VENTANAS, PUERTAS Y TECHOS PARA CORREGIR SI HUBIEREN ESPACIOS DEL AULA POR DONDE INGRESE AIRE FRÍO.



LA DIRECCIÓN